

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25159 OBRAS Y MANTENIMIENTOS OBRYMAN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 181/12, dimanante de autos número 68/10, a instancia de Francisco Javier Martín Bravo contra Obras y Mantenimientos Obryman, S.L., en la que con fecha 05/09/2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Obras y Mantenimientos Obryman, S.L., con Cif número B81112948 en situación de insolvencia por importe de 59.997,13 euros en concepto de principal, más la de 3.599,83 euros en concepto de intereses, más otros 5.999,71 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061562-1